

de thá cara del indicado encargo; quienes le im-
 putarán su obligación y para que se le contribuya
 mensualmente con el sueldo que le está asignado
 se parará oficio al Sr. D. Juan de Tropez y
 Advián para que así lo disponga, y que por la
 Contaduría Municipal se forme el correspondiente
 asiento. Librando ele al Interinado testimonio de esta
 resolución, si lo pidiere, para que se le saque de título
 en forma.

Fielato de
 Carricena / Viose en este Ayuntamiento una carta orden al Excmo.
 Consejo, comunicada por el Sr. D. Bartolomé de la
 Cruz, Contador Trá. de Tropez y Advián del Reyno, su
 fecha en Madrid a once del corriente, por la cual
 se manda sacar a pública subasta el Fielato de
 Carricena por término de nueve días sobre la fortuna
 de trece mil y secha p.º Francisco Vitor, rematán-
 dose en el mejor postor por tres años con lo demás
 que conviene. Entendido por esta Ciudad, mediante
 a que igual orden se la comunicó por el Sr. Intend.
 de esta Provincia con fecha de dos de octubre del año
 prox^{mo} pasado, y conseqüente a lo cual se procedió
 al remate en el día diez del propio mes y año y
 verificó en Antonio Pastor en cantidad de trece mil
 y seiscientos y noventa y tres reales, de que con su
 competente oficio se pasó testimonio al Excmo. Sr. Intendente
 en diez de febrero prox^{mo} pasado; acueada que
 sacando copia del indicado oficio y nuevo tes-
 timonio de remate se remita en derecho a